

Acta # 29.

Reunidos los Miembros de la Honorable Corporación Municipal del Municipio de San Antonio de Flores Chobuteca, en Sesión de Cabildo Abierto realizado el día 30/12/2021 en las instalaciones de la Cancha de Fútbolito en el Arroyo Urbana iniciando a las 9:00 am dirigida por el Señor Alcalde Cesar Augusto Nuñez Lagos, Procediendo la Señora Secretaria Municipal a dar lectura a los Puntos de la Agenda a desarrollar: 1. Lectura y Aprobación de la agenda Procedió la Señora Secretaria a dar lectura a la agenda misma que será aprobada a una vez que el Señor Alcalde compruebe que si hay Quorum. 2. Comprobación del Quorum: El Señor Alcalde Municipal comprueba que habra Quorum con la Asistencia del Regidor I: Miguel Alez Ortiz Martinez, Regidor II: Darwin Benjamín Nuñez Díaz Regidor III: Nancy Karoling Eureda Pavón, Regidor IV: Jonatan Adali Avila Toruño, Regidor V: Samuel Zepeda Navas, Regidor VI: Victor Edgwin Avila Pavón, la Señora Vice-Alcalde, Reina Baltazar Cangel y a una vez comprobado que si hay Quorum le dieron la respectiva aprobación a la agenda. 3. Oración a Dios: Se realizó la Oración a Dios dirigida por el Señor Samuel Zepeda Navas. 4. Bienvenida a los presentes y apertura de la Sesión: El Señor Alcalde Municipal, Procedió a dar la bienvenida a los asistentes

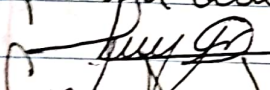
copé

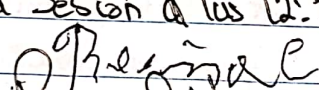


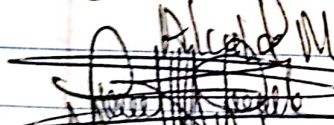
a evento, expresando el agradecimiento al Padre Celestial por permitirle realizar el evento y a cada uno de los que decidieron formar parte de la reunión y proceder a dar por iniciada la Sesión de Cabildo Abierto. Seguidamente el Técnico de la UTM, la Representante del Departamento de Control Tributario procedieron al desarrollo del siguiente punto de la agenda. 5. Presentación y Socialización de las modificaciones del PLAN DE ARBITRIOS que Opera para el año fiscal 2022. El Señor Miguel Ortiz Martínez inicio la presentación en forma digital (Data Show), donde expuso los artículos que fueron modificados, y aprobados por los Miembros de la Honorable Corporación Municipal según consta en acta # 26 de fecha 30/11/2021, sufriendo modificaciones los Artículos que a continuación se detallan: 1. Artículo 39, Título II, Capítulo I, Tasa por Servicios Municipales. 2. Artículo 40, Título III, Capítulo III, Licencia de Operación de Negocio: (Pollerías, Hotel, Abarrocerías, expendios y Cantina de aguardiente, Comedores y Cafeterías, librería, llantería, Medicina, Venta de licores, Venta de Cervezas, balneario, talleres de Mecánica, Balconería, Carpintería y ebanistería, ferretería, Venta de energía eléctrica, Autoinmuebles, Accesorios y lubricantes, glorietas y golosinas, agropecuaria, rincón de agricultura, ganadería, Silvicultura y Pesca, Venta de Vehículos importados, partes y accesorios, Venta de Cervezas, temporal, Venta de aguardiente temporal. 3. Artículo 42, Título III, Capítulo IV, Veredicto de Propiedad en Cementerio Público. 4. Artículo 44, Título III, Capítulo IV, Licencia para construcción de remedidas. 5. Artículo 47, Título IV, Capítulo I, Tasa por licencia de comercios, certificaciones y constancia. 6. Artículo 48, Título IV, Capítulo I, Tasa por Registro y Matrícula, realizó la Presentación y Socialización de las Modificaciones del Plan de Arbitrios. El Señor Alcalde Municipal expresó a los asistentes que dicha herramienta Administrativa queda en Vigencia a partir del 01 de Enero del año fiscal 2022. 6. Preguntas y Respuestas. 6.1 El Señor Miguel Ortiz, realizó la pregunta Open como los dueños de los negocios se daban cuenta de las modificaciones que se realizaban a los permisos de los negocios. El Señor Miguel Ortiz le expresó que la primera forma se había publicando el Plan de Arbitrios durante por

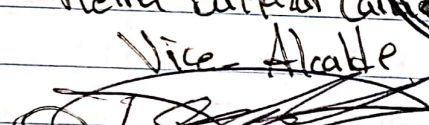


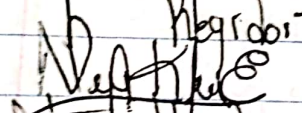
... año en las afueras de la Municipalidad, para que cada Ciudadano pueda verificar el valor de cada impuesto, tasa y servicio municipal. En otra forma en los libros de Cobros que se les envían a cada uno de los contribuyentes. El Señor Alcalde Municipal expresa que las modificaciones del Plan de Cuentas, las realiza la Corporación Municipal cada año en base a ley. 2. Puntos Varios. 7. El Señor Rodrigo Mejía, Solicito al Señor Alcalde Municipal que se rinda el remplazo de todas las lámparas en mal estado que están en el Área Urbana y especialmente en la Zona del Campo de Fútbol ya que el día de su conocimiento que hace unos meses se hizo el remplazo y que ya se habrán quemado de nuevo debido al Pésimo Servicio de energía que da la T.E.H. El Señor Alcalde le expresa que se está haciendo gestiones y hay Comandantes que aun se le está remplazando todas las lámparas y sistema eléctrico. Por lo que el Área Urbana será prioridad para dichos remplazos y reparación del Sistema eléctrico. 8. Cierre de la Sesión de Cabildo Abierto. El Señor Alcalde una vez más agradece a las 236 Personas que asistieron al evento y haber tomado a bien tomar parte de la exposición ya que para la Corporación Municipales de gran satisfacción que los Ciudadanos conozcan del funcionamiento de la Municipalidad y de las herramientas administrativas con las que opera la Municipalidad. Seguramente expresa que por parte de la Municipalidad se les obsequia el almuerzo y sin más ponemos a desarrollo. Se cierra la Sesión a las 12:36.


Cesar Augusto Nolasco
Alcalde Municipal

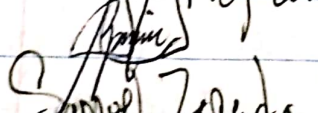

Reina Baltazar
Vice-Alcalde

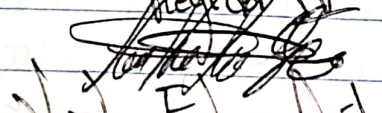

Miguel Angel Ortiz Martinez
Regidor I

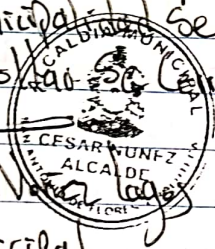

Darwin Benjamin Nolasco
Regidor II


Nandy Karolina Euceda Pavaon
Regidor III


Jonathan Pauli Avila Torano
Regidor IV


Samuel Zepeda Navas
Regidor V


Victor Egoan Avila Pavaon
Regidor VI



~~Base del Carmen Lelapa Lopez~~
~~Secretaria Municipal~~

